



Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal

**Acta Correspondiente
A la 508ª Reunión Ordinaria**

**JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
40004001-008-23
PARA LA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS CARGO VAN**

La reunión dio inicio en la Ciudad de Guanajuato, Gto; siendo las **11:00 horas** del día **20 de septiembre de 2023**, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia y Quorum Legal

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

Miembros del Comité

C. Blanca Verónica Castañeda Díaz Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019	C. Gabriel Bravo Gutiérrez Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-0316/2022
C. Antolino Sánchez Sánchez Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18	

Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades

C. Ricardo Tovar Melecio
Representante de la Secretaría de Seguridad Pública

C. Omar Macías Acevedo
Representante de la Secretaría de Seguridad Pública

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

II. Junta de Aclaraciones

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a dar lectura a la lista de asistentes al presente acto.

La razón social de las empresas, así como los nombres de sus representantes y sus firmas en este acto, son los que aparecen en el registro anexo de asistentes a la Junta de Aclaraciones de la **Licitación Pública Nacional Presencial 40004001-008-23 para la Adquisición de Camionetas Cargo Van:**

Nombre	Firma
CHEVROLET DEL PARQUE, S.A. DE C.V. C. José Alberto Vázquez Vázquez	
SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V. C. Tomás Diosdado Castillo	
Automotores de León, S.A. de C.V. C. Leo Iván Zaragoza Lozano	

Posteriormente se procedió a la lectura de las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar en la presente licitación, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria.

Así mismo, se hace entrega a los interesados presentes del documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta y de las bases de la licitación, quedando a disposición de todos los interesados en la Dirección de Adquisiciones y Suministros.

A los interesados que no se encuentran presentes se hará de su conocimiento la presente acta con la publicación en el tablero informativo de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, así como en las páginas electrónicas <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx> y https://transparencia.guanajuato.gob.mx/transparencia/informacion_publica_licitaciones.php, de conformidad a lo señalado en el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) Se hace mención que de acuerdo al numeral III, inciso a) de las bases de la licitación, únicamente se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma de conformidad con lo establecido en el artículo 33 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

- b) Se hace constar que una vez leídas todas las preguntas y sus correspondientes respuestas, se preguntó a cada uno de los interesados presentes si las respuestas a las preguntas que formularon fueron claras, respondiendo éstos de manera afirmativa.

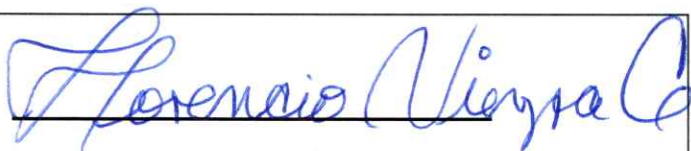
El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los Artículos 65 y 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Cabe hacer mención que este acto se realizó con la presencia del representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

C. Florencio Vieyra Caudillo



Leída y aceptada la presente acta, la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta suplente del Comité, da por terminada la reunión a las 11:40 horas en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día 20 de septiembre de 2023 firmando en ella los que intervinieron y quisieron hacerlo de conformidad.

**RELACIÓN DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS PARA LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. 40004001-008-23
"PARA ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS CARGO VAN"**

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: "CAR ONE MONTERREY, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

A). DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

No.	Partida	Punto	Pregunta
1		Numeral II, Inciso "F", Páginas 5 de 26 de sus Bases, Lugar y Tiempo de Entrega.	Solicitan que la Entrega de los Bienes para la Partida 1 se deberá realizar máximo al 05 de Febrero de 2024. Solicitamos a la Convocante que este sea ampliado, Máximo al 30 de Abril del 2024, ya que la producción de este tipo de Unidades se comienzan a fabricar a finales de Diciembre de 2023, y este es el tiempo que consideramos para la entrega favor de aceptar. R. Se aclara que la fecha máxima de entrega será el día 01 de marzo de 2023, dejando sin efecto la fecha máxima de entrega establecida en el inciso f) Lugar y Tiempo de Entrega del apartado III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación.
2		Numeral II, Inciso "G", segundo Párrafo Pagina 6 de 26 de sus Bases, Transporte	Solicitan que el Licitante Adjudicado deberá entregar los Vehículos, con un Kilometraje no Mayor a 500 Kilómetros, para la Partida No. 1. Solicitamos a la Convocante que para las Partida No. 1. sea aceptada la Entrega con un Kilometraje de 800 Kilómetros favor de aceptar. R. Se aclara que el kilometraje máximo al momento de la entrega no deberá ser mayor a 800 kilómetros, lo anterior dejando sin efecto el kilometraje máximo mencionado en el inciso g) Transporte segundo párrafo del apartado III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación.
3		Numeral IV, Punto 1 Inciso 1.12 Pagina 9 de 26 de sus Bases,	Solicitan Escrito Conjunto del Licitante y la Empresa Fabricante o Ensambladora en el cual Manifieste Bajo Protesta de Decir Verdad que los Modelos de los Vehículos que se están Ofertando se encuentran incluidos en el "Registro de Empresas Productoras de Vehículos Automotores Ligeros Nuevos" Vigente ante la Secretaría de Economía incluyendo la siguiente información Numero de Registro o de Programa de fecha de expedición del mismo.; que los Vehículos y

			Modelos objeto de este procedimiento de contratación de que se trata están incluidos en el citado Registro o programa; y que el Licitante y el Fabricante cumplen con la Legislación aplicable Vigente. Solicitamos a la Convocante que para que para cumplir con este punto nos sea aceptada dicha Carta Digitalizada y a Color y en caso de resultar adjudicados presentaremos dicha Carta en Original a la Firma del Contrato, favor de aceptar. R. Se aclara que podrán presentar carta digitalizada a color y en caso de ser adjudicados se obligan a presentar el original a la firma del contrato.
4		Numeral IV, Punto 1 Inciso 1.13 Pagina 9 de 26 de sus Bases,	Solicitan que Catálogos o Guías de Ordenamiento de los Bienes Ofertados. Solicitamos a la Convocante que para que para cumplir con este punto nos sea aceptadas fichas Técnicas a Color Bajadas directamente de la Pagina de la Planta Armadora de los Vehículos ofertados, favor de aceptar. R. Podrán presentar catálogos impresos preferentemente a color y que sean legibles, siempre y cuando sean descargados en la página oficial de la marca ofertada, los cuales podrán ser validados en las páginas oficiales correspondientes.
5		Numeral IV, Punto 1 Inciso 1.20 Pagina 11 de 26 de sus Bases,	Solicitamos a la Convocante nos aclare si será motivo de descalificación el no presentar en USB la documentación solicitada en los párrafos 6 y 7 de dicho punto, favor de aclarar3 R. Es correcta su apreciación, el no presentar la propuesta escaneada en los términos solicitados será motivo de descalificación.

B. DE CARÁCTER TECNICO:

No.	Partida	Punto	Pregunta
1	Partida 1	ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS	Solicitan Vehículo Cargo Van Numero de Puertas Máximo 4, Numero de Pasajeros Máximo 2, Largo de 5,415 a 5,691 ms., Capacidad del Tanque de Gasolina entre 90 y 117 lts., Capacidad de Carga entre 1,880 y 1,996 kgs., Potencia entre 271 y 280 h.p., Torque entre 260 y 298 lb-ft., Numero de Cilindros 6, Desplazamiento entre 3.5 y 4.3l., Transmisión Automática, Dirección Hidráulica o Hidráulica Asistida, Aire Acondicionado, Combustible a Gasolina.

			Solicitamos a la Convocante nos permita ofertar un Vehículo con las características: Camioneta de Carga de 4 Puertas (Tres Laterales y una Trasera). Motor: 2.2l. DW12 a Diesel de 4 Cilindros Numero de Pasajeros Dos (2). Largo Total de: 5,413 mm. Tanque de Combustible de 90 Litros. Capacidad de Carga: 1,846 kgs. Potencia: 140 h.p. @ 3,600 rpm. Torque: 340 nm. @ 1,800 rpm. Cilindros: 4. Desplazamiento 2.2l. Transmisión Manual de 6 Velocidades más Reversa. Dirección con Asistencia Hidráulica. Combustible a Diesel. FAVOR DE ACEPTAR. R. Deberán apegarse a las especificaciones técnicas solicitadas en los anexos I y I-A.
--	--	--	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: SUPER CAMIONES Y AUTOS DE SILAO, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

A). DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

No.	Partida	Punto	Pregunta
1		IV requisitos de las proposiciones	¿Solicitan que la propuesta técnica sea guardada en su totalidad, en medio electrónico en formato PDF, es correcta mi apreciación que dentro de este mismo medio electrónico se va a guardar la propuesta técnica en Word o Excel? R. Es correcta su apreciación.

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CHEVROLET DEL PARQUE S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1	1.12	Solicito a la convocante se nos permita presentar la carta solicitada en el punto de referencia de manera digital y en caso de resultar ganador me comprometo a entregar la original a la firma del contrato.

			R. Se aclara que podrán presentar carta digitalizada a color y en caso de ser adjudicados se obligan a presentar el original a la firma del contrato.
--	--	--	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: AUTOMOTORES DE LEÓN S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

No.	Partida	Punto:	Pregunta
1	N/A	Inciso e); Entrega de Anexos I-A	Solicitamos a la convocante sea permitido, para la recepción del anexo mencionado, pueda acudir cualquier persona acompañada con un poder simple otorgado por el representante de la empresa, junto con la demás documentación solicitada para la recepción del anexo. Favor de considerar R. Podrán presentar una carta poder simple firmada por el representante legal en donde faculte a la persona que asistirá a recoger el Anexo I-A, además deberá presentar todos los documentos solicitados en el inciso e) del apartado III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación.
2	N/A	Numeral III; e) Entrega	Solicitamos a la convocante que, en caso de resultar adjudicados, pudiéramos considerar su apoyo para que previo a la entrega de unidades se pueda recabar la firma de quien funge como representante legal del Gobierno del Estado en los "Contratos de adhesión" para atender a lo previsto en la "Ley Federal de Protección al Consumidor" que su artículo 6 hace referencia a quienes son sujetos de la observación de esta Ley, y en el artículo 85 que refiere a las características de los contratos de adhesión. Favor de considerar. R. Los contratos y convenios modificatorios derivados de la presente licitación serán celebrados al amparo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en armonía con los artículos 45 de la Ley y 81 de su reglamento. Por lo anterior, los contratos solicitados no figuran en dicha normativa, no siendo procedente atender a su petición.
3	N/A	Numeral IV; punto 1.4	Solicitamos a la convocante se nos permita para cumplir con este punto el presentar únicamente el poder del representante legal acreditado, acta constitutiva y la última modificación al acta. Favor de considerar.

			R. Deberán apegarse a lo solicitado en el punto 1.4 del apartado IV. Requisitos de las Propositiones.
4	N/A	Numeral IV; punto 1.4	Solicitamos a la convocante, para el llenado del Anexo D y la presentación de la copia simple Notariada del Poder de nuestra representante legal, que se nos permita que no se encuentre inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio. Lo anterior debido a que el Poder de una de nuestras representantes legales no cuenta con el mencionado registro debido a que el Código de Comercio en su artículo 21 facción VII, considera como opcional el folio electrónico de la actas de los Poderes de les representantes legales. Favor de considerar. R. Deberán apegarse a lo solicitado en el punto 1.4 del apartado IV. Requisitos de las Propositiones.
5	N/A	Numeral IV; punto 1.12	Solicitamos a la convocante se nos permita presentar únicamente el "Registro de Empresas Productoras de vehículos Automotores Ligeros Nuevos", acompañado de una carta firmada de nuestra distribuidora con los demás datos requeridos en este punto. R. Deberán apegarse a lo solicitado en el punto 1.12 del apartado IV. Requisitos de las Propositiones, y a lo acordado en la presente Junta de aclaraciones.
6	N/A	Numeral IV; punto 1.13,	Solicitamos a la convocante se nos permita, para cumplir con este punto, la presentación de catálogos digitalizados impresos a color en nuestra distribuidora. Favor de considerar. R. Podrán presentar catálogos impresos preferentemente a color y que sean legibles, siempre y cuando sean descargados en la página oficial de la marca ofertada, los cuales podrán ser validados en las páginas oficiales correspondientes.
7	N/A	Numeral IV; puntos 1.16, 1.17,	Solicitamos a la convocante se nos permita, para cumplir con este punto, la presentación de las cartas solicitadas digitalizadas e impresas en nuestra distribuidora. Favor de considerar. R. Deberán apegarse a lo solicitado en los puntos 1.16 y 1.17 del apartado IV. Requisitos de las Propositiones.

b).- De carácter técnico

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
7	1	N/A	Solicitamos a la convocante, para no limitar nuestra participación, nos permita ofertar un vehículo RAM

			Promaster 2500 con dirección eléctrica Favor de considerar. R. Se acepta su propuesta siempre y cuando el vehículo mencionado cumpla con las demás características solicitadas en los Anexos I y I-A de la presente licitación.
--	--	--	--

NOMBRE DEL PARTICIPANTE: CONTINENTAL AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a ustedes, la aclaración de las siguientes dudas:

a) De carácter administrativo

No.	Partida:	Punto:	Pregunta
1	1	g) del numeral III.	En este punto se indica que el licitante adjudicado deberá entregar los vehículos con un kilometraje no mayor a 500 km. Solicitamos a esta convocante de la manera mas atenta aceptar un kilometraje no mayor a 800 km, derivado de que estas unidades llevan conversión y adaptación a las mismas. Favor de aceptar. R. Se aclara que el kilometraje máximo al momento de la entrega no deberá ser mayor a 800 kilómetros, lo anterior dejando sin efecto el kilometraje máximo mencionado en el inciso g) Transporte segundo párrafo del apartado III. Formas y términos que rigen los actos de la Licitación.